INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

Los Córdobas, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Señor (a) (es)
INGENIERIA Y ESTADO S.A.S
Montería - Córdoba
E.S.M.

REF: Invitación a presentar oferta
Con fundamento en la Ley 80 de 1993, 195 de la Ley 100 de 1993 y su Decreto Reglamentario 1876 de 1994 y el Decretos reglamentario 1082 de 2015, me dirijo a Usted con el propósito de invitar a que presente Oferta a la ESE CAMU LOS **CÓRDOBAS**, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

OBJETO: ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIETNO EL ÉBANO, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS.

1. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO **Y FINANCIACIÓN**:
El presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato asciende a la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($**149.929.390),** con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de la ESE CAMU LOS CORDOBAS para la vigencia 2022 y se financiará de conformidad con la imputación presupuestal contenida en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal respectiva, El valor total de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA
Debe integrar a la propuesta los siguientes documentos:

- Propuesta de servicios firmada por la persona natural o jurídica, donde indique al menos los Servicios Ofrecidos, Valor, forma de pago y duración, manifestando que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la constitución nacional y la ley
- Hoja de vida de la persona jurídica o natural actualizada, diligenciada y firmada, en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con las fotocopias de los documentos que soporten la información suministrada.
- Declaración de bienes y rentas, diligenciado y firmado, en el formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega.
- Certificado del registro nacional de medidas correctivas, expedido por la Policía nacional de Colombia, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega.
- Certificado de Antecedentes Judiciales, expedido por la Policía nacional de Colombia, con menos de quince (15) días calendario de expedición a la fecha de entrega.

Certificado de antecedentes Judiciales Policía Nacional Certificado Registro Nacional de Medidas correctivas.

- Certificado de Afiliación al Sistema de Seguridad Social e Integral y Planilla de pagos de seguridad social mes inmediatamente anterior.
- Certificado Vigente de Matricula Mercantil de Persona Natural, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con expedición no mayor a treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega a la E.S.E., donde conste la calidad de comerciante de los servicios a prestar. (No obliga a las personas naturales que para prestar sus servicios se exige como requisito estudios formales y/o informales).
- Fotocopia de los certificados de estudio y experiencia exigidos para la prestación de los servicios.
- Fotocopia Tarjeta de Matricula Profesional o Certificado de Inscripción Profesional, en los casos reglamentados por la ley como exigencia para el ejercicio de una profesión.
- Copia o Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado, expedido por la DIAN.
- Fotocopia cédula de ciudadanía
- Certificaciones Laborales o de experiencia.
- Manifiesto de no encontrarse en ninguna inhabilidad e incompatibilidad
- Manifiesto de no encontrarse incurso en conflicto de intereses
- Certificado de Cuenta Bancaria
- Los demás documentos exigidos en las normas legales vigentes.

3. FECHA DE ENTREGA DE LA OFERTA:

La propuesta deberá ser entregada en la Gerencia de la ESE CAMU LOS CORDOBAS, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente Invitación en horario de atención al público.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTADO

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de UN (1) MES

5. LUGAR DE EJECUCIÓN: MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS

6. COMPROMISOS U OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

a). Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. b). Suscribir el acta de inicio, acta final y demás documentos que se generen en desarrollo del contrato. c) Presentar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidas en el contrato y realizar su renovación y/o ampliación según le indique la administración. d) Presentar cuenta de cobro y/o factura, y acompañarla de un informe dónde indique el cumplimiento de las obligaciones del contrato. e) Cumplir con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. F) Proveer un servicio de 30 megas de internet a la sede del CAMU del municipio de los córdobas. g) Las demás que por escrito le asigne el Supervisor del contrato y que tenga relación con el objeto contractual. h) Disponibilidad de servicio las 24 horas del día. i) Pasar un informe al supervisor del contrato de las actividades realizadas para efectos de cada pago parcial. j) Permitir la supervisión de manera constante del funcionario designado por el contratante para tal finalidad.

4.2 Obligaciones ESPECIFICAS del contratista:

1. **Cumplir a cabalidad con las siguientes actividades:**

CAMU EL ÉBANO

1 PRELIMINARES Y OBRAS EXTERIORES

	CAMU EL EBANO		
1	**PRELIMINARES Y OBRAS EXTERIORES**		
1,1	Demolicion y adecuacion de zonas exteriores	M2	60,0
1,2	Reparacion de fisuras muros	ML	15,0
1,3	Desmonte e instalacion de cerramiento metalico	ML	6,0
1,4	Pintutra Exterior	M2	30,0
1,5	Construccion de jardineras exteriores	UN	1,0
2	**PISOS, MUROS Y CUBIERTAS**		
2,1	Demolicion de piso	M2	35,0
2,2	Suministro e Instalacion de piso en ceramina	M2	35,0
2,3	Guardaescobas en media caña	Ml	90,0
2,4	Desmonte e instalacion de cubierta en eternir	M2	7,0
2,5	Raspada de muros y adecuacion para pinturas	M2	210,0
2,6	Estuco para muros	M2	210,0
2,7	Pintura tipo hospitalaria para muros	M2	210,0
2,8	Desmonte de cieloraso en madera	M2	35,0
2,9	Cieloraso en sistema PVC	M2	35,0
3	**CAPINTERIA METALICA Y MADERA**		
3,1	Protectores metalicos para ventanas	UN	3,0
3,2	Mesos en Acero Inox para recepcion	ML	1,5
3,3	Puerta en Aluminio de acceso exterior	UN	1,0
3,4	Puertas en madera	UN	2,0
3,5	Mantenimiento de Puertas existentes	UN	2,0
3,6	Puerta metalica para acceso a patio de 3mtx2,5mt	UN	1,0
4	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
4,1	Adecuacion y mantenimiento del sistema electrico interior	Gl	1,0
4,2	Acometida exterior	ML	5,0
4,3	Suministro e instalacion de Aire Acondicionado de 12,000btu	UN	1,0
4,4	Suministro e instalacion de Aire Acondicionado de 18,000btu	UN	1,0

5	OTROS			
5,1	Construccion de pozo septico	UN	1,0	6.870.000
5,2	construccion de estructura e instalacion de tanque elevado de 2000lt	UN	1,0	9.500.000
5,3	Cargue y Retiro de escombros	M3	60,0	49.000

TOTAL COSTO DIRECTO	
Administracion	18%
Imprevistos	5%
Utilidad	7%
COSTO TOTAL	

2. Cumplir con los plazos estipulados.
3. Cumplir con las afiliaciones al sistema de seguridad social.
4. Presentar un informe de ejecución de actividades, acompañado de ls respectiva factura y pago de seguridad social.

7. EL ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR. EL CONTRATISTA se obliga a constituir las siguientes garantías a favor de la ESE CAMU LOS CÓRDOBAS: a**) De Cumplimiento:** Por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por el termino de vigencia del contrato y hasta su liquidación. Esta cobertura también debe incluir el cumplimiento del pago por el asegurador de las multas y la clausula penal pecuniaria y multas, en los porcentajes señalados en el contrato; **b) De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales**: Por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por el termino de vigencia del contrato y tres (3) años más. C) pago anticipado: Pago Anticipado, en cuantía equivalente al 100% del valor recibido, por el término del contrato y cuatro meses más. **D) De Responsabilidad Civil Extracontractual:** Por el 10% del valor del contrato

8. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato es de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS ($**149.929.390**), FORMA DE PAGO: LA ESE cancelará al contratista de la siguiente manera: Un primer pago equivalente a la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($74.964.695), una vez aprobadas las garantías solicitadas y expedición de registro presupuestal y un pago final una vez ejecutadas las actividades que dieron origen al presente proceso contractual, es decir, la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($74.964.695), previa presentación de informe al supervisor, pago de seguridad social y parafiscales, certificado del supervisor.

Atentamente,

JUAN JABIB FLOREZ
GERENTE ESE CAMU LOS CORDOBAS.